

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALBA

Madrid 7 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.499

## Reorganización del ministerio de Marina

Hoy publica la *Oceta* un Real decreto reorganizado el vigente reglamento orgánico del ministerio de Marina con arreglo a las bases siguientes:

Integrarán dicho departamento las secciones y organismos que siguen:

**Subsecretaría.**—Desempeñará ese puesto un oficial general de la escala activa, en cualquiera de sus categorías, ejerciendo por delegación del ministro cuantas facultades sean compatibles con la unidad y responsabilidad del Gobierno. En ausencias o enfermedades del ministro llevará el despacho del ministerio. Los jefes de sección despacharán con él los asuntos de cada una de ellas.

**Sección de campaña.**—Será jefe un capitán de navío de la escala de mar, y constará de tres negociados; el primero entenderá de cuanto detalla el art. 62 del vigente reglamento, y estará encargado del mismo un capitán de fragata y auxiliares un capitán de corbeta y cuatro tenientes de navío; el segundo entenderá en cuanto se relacione a nuevas construcciones y habilitación de bases navales, y será dirigido por un capitán de fragata, y como su jefe, por un capitán de corbeta, y el tercero estará a cargo de un capitán de fragata, que desempeñará asimismo la Ayudantía Mayor.

**Sección de Material.**—Será jefe de ella un contralmirante, que estará encargado de la Aeronáutica Naval. Constará esta Sección de cuatro negociados. Como secretario actuará un capitán de corbeta.

**Sección de personal.**—El jefe de ella será un contralmirante, y estará formada por seis negociados.

El cargo de secretario recaerá en un capitán de corbeta.

La Dirección del Museo Naval quedará encomendada en lo sucesivo al ayudante mayor del ministerio y la presidencia de la Institución benéfica de las clases subalternas será desempeñada por un capitán de navío de los de plantilla del ministerio.

**Sección de Ingenieros.**—Estará a cargo de un general de brigada del Cuerpo, con dos negociados a sus órdenes. El secretario será un comandante.

**Sección de Artillería.**—Será jefe de ella un general de brigada, y secretario un comandante. Estará dividida en dos negociados.

**Sección de Sanidad.**—Al frente de la misma estará un inspector del Cuerpo; desempeñará la Secretaría un comandante médico, y estará formada por tres negociados.

**Intendencia general.**—El nombramiento de jefe recaerá en un intendente general, y el de secretario, en un subintendente. Tendrá tres negociados.

**Ordenación de pagos e Intervención.**—El jefe de esta Sección será un intendente y tendrá como secretario a un comisario de primera clase.

**Asesoría general.**—Estará a cargo de un auditor general de la Armada, que a la vez será inspector general del Cuerpo Jurídico y auditor de la jurisdicción de Marina de la corte. Forman esta Sección tres negociados. Uno de los jefes del Cuerpo Jurídico, con destino de plantilla en la Asesoría general, ejercerá el cargo de fiscal de la escuadra de instrucción.

**Dirección general de Navegación.**—El título de esta Dirección se modificará suprimiéndose de la competencia de la misma todo lo referente a la pesca, que pasa a la Dirección de Pesca, de reciente creación.

De la Sección de Construcción y Registro será jefe un comandante de Ingenieros de la Armada y auxiliar un capitán de corbeta. Además de las atribuciones que el reglamento marca a este Negociado, entenderá en lo que se refiere a maquinistas navales, motoristas y ayudantes de máquinas. Se suprime la Sección titulada Persona y Escuelas Náuticas.

**Dirección de Pesca.**—Esta Dirección se organizará teniendo las atribuciones que se determinan en el Real decreto de 5 del actual. Estado Mayor Central.—Será jefe un almirante de la Armada.

Aparte de las facultades que al jefe de este organismo confieren el decreto de 24 de Mayo del corriente año y el 16 de Enero de 1908, podrá, de acuerdo con el Gobierno, inspeccionar cualquier servicio o cargo de la Marina, dando cuenta de resultado y proponiendo cuanto juzgue oportuno. El ministro dictará las disposiciones necesarias para que el resultado de dichas inspecciones sea lo más completo posible.

El Estado Mayor se dividirá en dos Secciones: una de estudios y otra de información.

La plantilla constará de un vicealmirante, segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe de la Sección; un capitán de fragata, un coronel de Ingenieros, un coronel de Artillería, un subintendente y un capitán de corbeta como secretario. Al Estado Mayor Central sólo se enviarán asuntos a informe o consulta por decreto expreso del ministro. Evacuado este trámite, serán devueltos los respectivos expedientes a las Secciones u organismos de donde procedan, para que sean sometidos a la resolución del ministro.

Informado un asunto por el Estado Mayor, sólo podrá darse en el ministerio a la Junta Superior de la Armada.

Junta Superior de la Armada.—Subsistirá este organismo constituido por el capitán general de la Armada, presidente; el almirante jefe del Estado Mayor Central, vicepresidente; el vicealmirante segundo jefe del Estado Mayor Central, los contralmirantes jefes de las

Secciones de Personal y Material, el intendente general y el asesor general del ministerio, como vocales. Será secretario el capitán de navío jefe de la Sección de Información.

La Junta Superior será oída necesariamente en los casos que determina el artículo 18 del vigente reglamento y siempre que lo crea conveniente el ministro.

**Junta de Clasificación y Recompensa.**—Estará presidida por el capitán general de la Armada.

**Jurisdicción de Marina de la corte.**—La ejercerá el almirante jefe de Estado Mayor Central, que tendrá las atribuciones que señala la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Secretaría particular y política del ministro. Funcionará en la misma forma que actualmente, atribuyéndosele también el cometido de preparar la firma y el despacho con Su Majestad y el Consejo de ministros, y el de remitir los documentos que pidan los Cuerpos Colegisladores.

## La huelga ferroviaria en Cuba

Habana 6.—Comienzan a notarse los efectos de la huelga ferroviaria, declarada hace dos días, y que se ha extendido considerablemente en el día de ayer.

En algunas provincias se nota a escasez de primeras materias y se teme una absoluta carencia de artículos de primera necesidad si no se resuelve inmediatamente el conflicto.

El Gobierno está dispuesto a adoptar medidas radicales si el paro se prolonga veinticuatro horas más.

## Un discurso de Stressemann

Berlín 6.—En la sesión de hoy, el Reichstag ha desechado una orden del día de censura al Gobierno, aprobando, en cambio, otra de confianza, presentada por los partidos de coalición.

Antes de ser votada esta última proposición, el ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, declaró que no podía asegurarse una política fiscal razonable como no quedase antes establecida la soberanía administrativa del Imperio.

Es preciso—dijo—que Alemania adopte los proyectos de ley necesarios para la aplicación de las conclusiones del informe de los peritos, como igualmente que Francia derogue antes del 14 de Julio las disposiciones concernientes al cordón aduanero de Renania.

Al tratar de la ocupación militar, manifestó la necesidad de que se ponga término a esa ocupación, conviniendo, por ejemplo, que la evacuación esté subordinada al cumplimiento de algunas leyes o al pago de determinadas prestaciones.

El Imperio—añadió—hará esfuerzos para que la ocupación militar sea una cosa que quede arreglada definitivamente antes de declarar aceptado el informe de los peritos.

Después el Sr. Stressemann censuró la actitud de los nacionalistas hacia el canciller Sr. Meix, aplaudiendo, en cambio, a éste por sus propósitos de llegar a una inteligencia leal con Francia.

Cualquier otra política que se siguiera—dijo—sería culpable, pues arrastraría a Alemania al abismo.

Por último, censuró las manifestaciones que se entregaron los mismos nacionalistas en Halli, diciendo: «No olvidemos que somos un pueblo desarmado».

## La mortalidad en Madrid

Durante la semana del 23 de Mayo al 1.º del actual han ocurrido en Madrid 233 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

De menos de un año, 42; de uno a cuatro, 19; de cinco a diecinueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 46; de sesenta en adelante, 65.

Las principales causas de defunción fueron las siguientes: bronquitis, 7; bronconeumonía, 21; neumonía, 5; enfermedades del corazón, 17; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 17; tuberculosis, 28; meningitis, 19; cáncer, 15; nefritis, 6; diarrea y enteritis, 11.

La mortalidad sigue descendiendo. Se observa un ligero aumento en las producciones por diarrea y enteritis.

La clasificación por distritos es la siguiente. Centro, 11; Hospicio, 16; Chamberí, 19; Buenavista, 24; Congreso, 12; Hospital 59; Inclusa, 18; Latina 24; Palacio 13; Universidad, 37.

En estos avances, las defunciones ocurridas en hospitales se cargan en el distrito que radican.

## Vista de una causa por explosión

Pamplona 6.—La Audiencia ha condenado al dueño de una fábrica de explosivos donde hace tres años ocurrió una catástrofe—de la que resultaron muertos siete individuos y cinco heridos—a ocho meses de prisión y cerca de 500.000 pesetas de indemnización para las familias de las víctimas y de varios industriales que poseían almacenes y talleres en los lugares próximos al lugar donde ocurrió la desgracia.



Regimiento de Toledo.—Grupo de jefes y oficiales

## LOS REYES DE ITALIA

### LA REINA, GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA

La Reina Elena de Montenegro, como se la denomina generalmente, es sumamente sencilla y modesta en sus gustos y costumbres.

Alejada casi siempre de fiestas y reuniones donde la elegancia se congrega, a no ser cuando la obliga un acto de Corte, hace vida apacible de familia como una modesta burguesa.

Madre admirable, absorbe su existencia el cuidado y educación de sus hijos, a quienes adora.

Se desvive, igualmente, por los niños, y ha creado y contribuido a crear diversos asilos, en los que las criaturas puedan recibir el calor y las caricias de sus madres más fácilmente que en los grandes Establecimientos de tal clase, de los cuales no es partidaria por la expresada razón y otras no menos poderosas. Es decir que, como el cronista ha preconizado en estas mismas columnas, la Reina Elena es una entusiasta y práctica propagandista de los modernos *Cottage Hospitals*, cuyas ventajas están ya fuera de toda discusión.

La ternura y sentimientos delicados de la Reina de Italia tienen también otra expresión muy simpática. Poetisa, así siempre en favor de los niños, derrama así toda la ternura de su corazón sobre estos pequeños seres, aunque escondiendo su egregio nombre, bajo el delicado y encantador seudónimo *Farfalla asaurra* (Mariposa azul).

Pero su cualidad más saiente y distintiva es la de su inagotable caridad, como lo ha demostrado en mil ocasiones y muy particularmente cuando la terrible catástrofe de los terremotos de Messina y Reggio.

Mercidísima, bien merecida, por lo tanto, la Gran Cruz de Beneficencia con que fue condecorada por el Rey de España, y a hace muchos años, siendo la única Soberana extranjera que pos e la preciada distinción con que se premia el heroísmo, el valor y la caridad, por méritos extrao dinarios.

Por cierto que, si la memoria no nos es infiel, el que ocupa el número uno de los Grandes Cruces de esta Orden, después de las personas Reales, es, por una feliz coincidencia, el conde de la Viñaza que, viene acompañando en su calidad de Embajador a los Reyes de Italia en su viaje a España. Tal vez no fuera desatinado que este ilustre prócer tomara la iniciativa para que cuantos se honran ostentando la mencionada Gran Cruz hicieran un homenaje a la Reina Elena.

Por de pronto, el cronista, que tiene también el honor de figurar en la primera decena de la lista, creyendo interpretar los sentimientos de todos, y particularmente los de las ilustres damas que pertenecen a la Orden, desea a la Reina Elena una feliz bienvenida y envía a la augusta señora el más respetuoso saludo y homenaje, deseando que la estancia en nuestro país le sea muy grata y venga a ser nuncio de dichas y prosperidades para Italia y España.

### EL REY VICTOR MANUEL

El Rey de Italia, seguramente, se encontrará muy compungido en España, porque será agasajado y aclamado tanto o más que lo fueron nuestros Soberanos en Italia.

Por de pronto, una feliz casualidad ha hecho que su entrada en nuestro país haya sido por Valencia que, en su cielo, en su suelo, en sus costumbres, tanto se parece a Nápoles, la bella ciudad mediterránea, donde nació Victor Manuel III y cuyo título de príncipe llevó hasta que ocupó el trono.

Madrid, en la animación de sus calles, con sus balcones, con su vida callejera y bulliciosa, también se parece mucho a Nápoles, más que a Roma. Le gustará al Monarca italiano.

Pero no sabemos por qué, se nos figura que lo va a pasar algo aburrido, a pesar de que no le dejen tiempo para ello las fiestas, excursiones y banquetes a que tiene que asistir.

Y es que al Rey Victor Manuel le gusta mucho pasear a pie, solo, y a veces sin rumbo fijo.

No hace mucho que, en uno de estos frecuentes paseos, vio que en un prado cercano al sitio por donde caminaba, venía una mujer conduciendo una vaca. Acometióle al Rey entonces el deseo de beber un vaso de leche y, dirigién-

dose al encuentro de la aldeana, le pidió que satisficiera sus deseos.

—No le puedo servir—contestóle ésta—a menos que se quede usted guardando la vaca mientras me acerco a la casa por un vaso.

Accedió el Monarca. Y cuando la mujer regresó de la casa, cercana al campo donde se hallaban, al verla salir sola la interrogó:

—¿Cómo es que vive usted tan sola, tan aislada? ¿No tiene usted familia?

—Sí, señor; pero mi familia tenía ganas de perder el tiempo y se marcharon a ver al Rey, que dijeron andaba por aquí.

Y Victor Manuel, sin darse a conocer, bebióse su buen vaso de leche y, gratificando e spréndidamente a la mujer, le dijo:

—Ahora podrá usted decir a su familia que quien no ha perdido el tiempo ha sido usted.

AMUSANT

## Riña entre españoles en París

París 6.—En Issy-les Moulins, durante un baile que se celebraba al aire libre, hace aproximadamente dos meses, un súbdito español, Antonio Barranco, de treinta y siete años, empujó vio entamente a su compatriota Fermín Castaño, de veintitrés años de edad. Siguió una discusión no menor violenta; pero todo se apacizó por la intervención de amigos de ambos.

Barranco, sin embargo, juró matar a Castaño. Para ello compró un revólver y esperó pacientemente la ocasión de poner en ejecución su plan.

A tal efecto, ayer, a las dos de la tarde, cuando Castaño salía de su domicilio para dirigirse al trabajo, se precipitó sobre él y le disparó un tiro que le hirió gravemente en el lado izquierdo. El herido cayó al suelo, pero como también llevaba revólver, disparó tres tiros sobre su agresor, que a la vez cayó bañado en sangre. Le habían alcanzado dos proyectiles en el pecho y el otro en el brazo izquierdo.

Los dos contendientes fueron llevados al hospital de los Petits Ménages.

## El carbón también se encarece

El gremio de carboneros ha solicitado de la Junta Provincial de Abastos la elevación de cinco céntimos en el kilo de carbón vegetal.

Los elementos técnicos de la Junta, después de estudiado el problema, ha aconsejado se autorice la elevación de cinco céntimos, pero en cada dos kilos.

El aumento de precio está pendiente de que sea aprobado por el señor gobernador civil.

## Los chinos en Méjico

Méjico 6.—En algunas poblaciones de esta República se han registrado atentados en estos últimos días contra las propiedades de los súbditos chinos.

En Trinidad, Estado de Sonora, ha sido agredido un chino, que ha resultado gravemente herido.

En vista de estos incidentes, el secretario del Interior ha adoptado medidas para garantizar la seguridad de los súbditos chinos residentes en Méjico.

Se ha amenazado con severas sanciones a los mejicanos que promuevan sucesos de esta naturaleza.

## El baile del Grand Prix

París, 6.—El baile tradicional del Grand Prix se celebrará en el teatro de la Opera, el día 28 de Junio; la fiesta tendrá carácter español, y se llamará «Fete Espagnole».

El momento elegido es la época del segundo Imperio, y se trata de hacer la reconstrucción histórica del baile de la condesa de Castiglione. Los disfraces son copia de los modelos de Velázquez, Goya y Madrazo, y el resto de las señoras que acudan deberán llevar mantón de Manila y mantilla blanca con peineta.

La colonia argentina organizará un serie de bailes hispano-americanos.

## CRONICA

Si; viva Italia, cuyos egregios representantes han llegado esta mañana a Madrid y han sido recibidos no ya con cortesía, sino cordialísimamente, con ovaciones delirantes; no ya con la tradicional hidalguía de nuestro pueblo, sino con un fervor que en unos arranca del melancólico recuerdo de aquel nuestro Rey de poco tiempo, que cansado de los sinsabores que le produjera el reinar en un país donde le faltó el apoyo resuelto del estadista exímio que lo trajo, se creyó en el caso de abdicar; en otros por la admiración y el afecto que a todos inspira la gloriosa dinastía de Saboya personificada por Victor Manuel III, por su heredero el príncipe de Piemonte, y por su esposa, princesa bellísima, hija de aquel soberano de Montenegro, verdadero patriarca montañés que se llenó de gloria durante la gran guerra con su heroica participación en aquella apocalíptica lucha de pueblos que será el asombro de las futuras generaciones.

Madrid se ha engalanado para recibir a los augustos viajeros. Desde las primeras horas de la mañana la animación en las calles ha sido verdaderamente extraordinaria. Apretadas muchedumbres ciudadanas se dirigían alegres y bulliciosas hacia la estación férrea del Mediodía y hacia los alrededores del Palacio Real que alojará a los Monarcas italianos durante los días en que han de ser huéspedes de nuestros Soberanos. Las bandas militares desfilando al frente de los distintos regimientos que se encaminaban desde sus cuarteles a los puestos en que formado la carrera para hacer los honores y para desfilarse después ante los coronados representantes de Italia y España, aumentaban el regocijo popular con sus alegres sonos.

Nuestros soldados hanse presentado a esta fiesta memorable alardeando de esa marcialidad, de esa disciplina, de esa brillantez que ha hecho célebre en el mundo entero al Ejército Español. Parecía que desde el general al último recluta hallábase todos animados del noble deseo de mostrarse ante la mirada experta de los militares extranjeros, dignos de su fama, y ante la admiración de sus conciudadanos, orgullosos del amor que les une con el pueblo. Las damas y señoritas de todas las clases sociales, ataviadas con elegancia, luciendo en el pecho lacitos con los colores nacionales italianos, ponían la nota encantadora de su hermosura y gentileza que nunca falta en los grandes festejos populares de Madrid.

Es de esperar que los Reyes de la nación hermana conserven gratísimo recuerdo de su entrada en esta ciudad, preludio de los festejos preparados en su honor. Uno de los menos ruidosos, pero de los más interesantes ciertamente, será la sesión solemne que se prepara en la Academia de la Historia, en la cual D. Alfonso XIII impondrá a Victor Manuel III la medalla de académico que ganó hace tiempo por su sabiduría en Numismática y que aún no le había sido impuesta porque no había tenido ocasión de visitar Madrid.

Bien venidos sean a estas tierras hidalgas los Soberanos italianos. Allá va para ellos nuestro homenaje de salutación, que hacemos extensivo a cuantos los acompañan en su viaje, a los que han venido a transmitir sus informes a los periódicos de su país, a los que componen la colonia italiana en Madrid y al ilustre y cultísimo diplomático que tiene España la representación de Italia y que tantas simpatías se ha sabido conquistar entre nosotros. ¡Viva Italia! ¡Vivan los reyes de la nación hermana!

## Para construir casas baratas

Huelva 6.—El Ayuntamiento ha acordado subastar sol res de su propiedad para la construcción de casas baratas, único medio de resolver el problema de la vivienda.

La adquisición se puede hacer a plazos. Las edificaciones deberán realizarse antes d un año.

Los Reyes de Italia en España

Entusiasta recibimiento en Valencia y Madrid

SALUTACION

Bienvenidos oh Reyes de Italia! a la hidalga tierra española.

Bienvenidos seas a la fuerte España, la que descubrió América y dió a la admiración del Mundo a Santa Teresa, a Cervantes, a Velázquez y a Lope.

España os recibe cordial y orgullosa de tener como regios huéspedes a los Reyes de la nación, vencedora y sabia, triunfal en las batallas y maestra del Derecho.

Todo aquí puede hablaros de vuestro hermoso país.

El mismo cielo luminoso de Italia cobija a España y es el mismo el sol que incendia la sangre de italianos y españoles, haciéndonos generosos, expansivos, cordiales; que arde en los ojos de las mujeres y pone ímpetu y valor en los hombres.

La canción napolitana, sentimental y melancólica, rima bien con la copla andaluza y el aire de ambos pueblos recoge el eco de los cantares populares que hablan de amor, de celos, de ilusión y de esperanza, habiendo sabido unir en ellos estas dos palabras inmortales: Amor y Muerte.

La luminosa Valencia os recordará la clara Génova; Toledo, relicario de arte, vuestra Florencia, Barcelona el bullicioso enjambre de vuestro Turín y Madrid los esplendores de vuestra Corte.

Que os sea grata oh Reyes! vuestra visita a España.

Seguramente, entre todo lo que veáis en vuestro viaje, se destacará, vigoroso y sentimental, el recuerdo del entusiasmo del pueblo al acogeros con entusiasmo sincero y clamoroso.

Este pueblo que se enorgullece estos días de que le honreis con vuestra presencia y que no olvidará que en un día de Junio, al aclamaros, saludó fraternal y emocionado al pueblo hermano, unido por tantos lazos de raza y de arte al pueblo español.

En Valencia

La llegada

Valencia, 6.—A las ocho de la mañana zarpó de este puerto el acorazado «Jaime I» y los demás buques de la escuadra española que ha de salir a la altura de las islas Columbretas a recibir a la escuadra de Italia y a sus augustos Reyes.

Una hora antes zarpó el vapor «Sister» de la Transmediterránea, llevando a bordo numerosos invitados de Madrid y Valencia.

Es esta capital reina extraordinaria animación con motivo de la llegada de los Soberanos de Italia. Todas las calles están engalanadas, como ayer dije, y los buques surtos en el puerto han sido empavesados.

Los adornos del desembarcadero son muy artísticos y ofrecen excelente aspecto.

A las once y media de la mañana los buques de nuestra escuadra divisaron los de la flota italiana. El «Alfonso XIII» disparó un cañonazo indicando que la escuadra estaba a la vista.

A las doce en punto se estableció el contacto entre las dos flotas. Los buques de la española formaron dos filas para dejar paso entre ellas a los buques italianos. En esto se izó la bandera de España, y en los espeñoles de Italia.

En este momento, de extraordinaria emoción, las tripulaciones de todos los buques italianos y españoles prorrumpieron en vivas, y las bandas rompieron a tocar la Marcha Real y el himno nacional italiano.

Al pasar el «Dante Alighieri» por entre los barcos españoles, los Reyes de Italia contestaron a los vivas y a las aclamaciones saludando con sus pañuelos desde el puente del acorazado.

En seguida se organizaron las dos escuadras para emprender, unidas, el camino hacia Valencia. La italiana formó en el siguiente orden: Primero el «Dante Alighieri»; después, el «Cavour»; a continuación, el «Dulio»; luego, los cazatorpederos «Médici» y «La Farina», y detrás el resto de los buques italianos.

La escuadra española marchaba formada por este orden: «Jaime I», «Alfonso XIII», «Reina Victoria», y los torpederos «Villami» y «Bustamante». El «Cadalso» iba a la cabeza.

Al encontrarse las dos escuadras se dirigieron radiogramas de salutación a los Reyes de España y al presidente del Directorio desde el buque que conducía a los Soberanos.

Durante el tiempo que permanecieron detenidas las escuadras en alta mar, evolucionaron sobre ellas los aviones, que regresaron a Valencia para repostarse de gasolina y volver para salir al encuentro de los buques.

**Desembarco de los Soberanos de Italia.—Indescribible entusiasmo**

La animación en el puerto desde primera hora de la tarde era verdaderamente extraordinaria, pues millares de personas se congregaron allí para presenciar la llegada de los Reyes. El gentío invadía toda la avenida del puerto y los muelles transversales.

A las tres y media de la tarde, desde El Grao se divisaron los buques de ambas escuadras. A las cinco y media entran los barcos en

el antepuerto. Se hicieron las salvas de ordenanza y la multitud prorrumpió en ensordecedoras aclamaciones.

Todos los buques surtos en la bahía, que previamente habían formado en dos filas para dejar paso a los escuadras, hicieron sonar las sirenas, y las tripulaciones, formadas en la cubierta, unieron sus hurras a los vitores de la muchedumbre congregada en tierra.

Apenas anclado el «Dante Alighieri», los Reyes de Italia ocuparon una canoa con el ministro de Marina italiano, el comandante de Marina de Valencia, el contralmirante Magaz y el embajador de Italia en Madrid, y se dirigieron al muelle entre delirantes aclamaciones. La falda atrató en el desembarcadero, y el infante D. Fernando acudió a dar la mano a los Soberanos de Italia, ayudándoles a desembarcar.

El Rey Víctor Manuel vestía uniforme militar de su país, con la insignia del Toisón de Oro. La Reina se ataviaba con traje color crema, y el Príncipe Humberto llevaba, uniforme de Infantería del ejército italiano.

El marqués de Magaz y el duque Thon di Revel, ministro de Italia, desembarcaron detrás de los Reyes.

Después, en otra falda, llegaron a tierra el marqués de Hoyos, grande de España a las órdenes del Rey de Italia; el embajador de España en el Quirinal, conde de la Viñaza; los generales Lossada y Barrera, puestos a las órdenes del Rey Víctor Manuel; el marqués de Someruelos, a las órdenes del Príncipe heredero; el embajador de Italia y el agregado militar, coronel Marsengo, y las personas que componen el séquito de los Soberanos.

El alcalde de Valencia, general Avilés, adelantándose hacia los Reyes, pronunció en italiano las siguientes frases:

«Señor: Tengo el alto honor de elevar a Vuestros Majestades la más respetuosa bienvenida al desembarcar en Valencia, que es la primera ciudad de España que visitan los Monarcas de una nación a la que siempre estuvimos unidos con lazos de amistad, y fiel intérprete de los sentimientos de esta población, elevo el saludo de todos los valencianos a los Monarcas de Italia y al Príncipe de Piemonte.»

El Rey Víctor Manuel contestó dando las gracias por la bienvenida y saludando al pueblo español y a sus Soberanos.

El doctor Melo, arzobispo de Valencia, entregó al Rey de Italia un telegrama del Cabildo y de las autoridades de Lugo rogándole que al llegar a la Corte interceda cerca de D. Alfonso para que se conceda el indulto a Manuel Arias Alvarez, condenada a muerte recientemente por aquella Audiencia.

Las hijas del capitán general, del alcalde y del gobernador, señoritas de Pontán, Avilés y García Trejo, hicieron entrega a las Reales personas de hermosos ramos de flores.

Los Soberanos, el Príncipe heredero, el infante D. Fernando y el séquito ocuparon el tren Rea, que a las seis y media salió, entre aclamaciones delirantes, para Valencia.

Entrada en Valencia

En los andenes de la estación de Valencia se había reunido enorme cantidad de gente para esperar la llegada de los Reyes de Italia. A la entrada del tren resonaron largos vivas a los Soberanos, a Italia y a España.

Inmediatamente se organizó la comitiva regia en la siguiente forma:

Primer coche: SS. MM. los Reyes de Italia, el infante D. Fernando y el Príncipe de Piemonte; segundo, duque Thon di Revel, marqués de Magaz, conde Alessandro Mattioli y alcalde de Valencia; tercero, condesa Prinzi Folgari, duquesa de Montellano, embajador de Italia y general Cittadini; cuarto, duquesa Cito di Torrecusa, condesa de Viñaza, conde Tozzoni y marqués de Hoyos; quinto, contralmirante Bonaldi, general Lozzi, conde de la Viñaza y marqués de Someruelos; sexto, conde Bruschi Falgari, vicealmirante Barrera y general Lossada; séptimo, coronel Marsengo, comandante Rossini, conde de Llovera y ayudantes del marqués de Magaz y del infante D. Fernando; octavo, comandantes Luigi Bessi, Piranchelli, Furolo y capitán de corbeta D. Luis Pascual; noveno, caballero Baltarini y capitán Domingo Gresso.

La comitiva se dirigió a la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

El desfile por las calles de los Reyes de Italia fué una constante manifestación de simpatía. En la plaza de Castelar, distinguidas señoritas de la aristocracia valenciana, vistiendo típicos trajes, ofrendaron a los Reyes con flores.

En la capilla de la Virgen, los Reyes de Italia fueron recibidos por el arzobispo y el Cabildo. Se cantó una salve, y después los Soberanos besaron la mano de la imagen e hicieron una ofrenda.

**En Capitanía.—La primera piedra de la Exposición italoespañola**

Desde la capilla de la Virgen se dirigió la comitiva a Capitanía general, donde los egregios viajeros, después de descansar breves instantes, se asomaron a uno de los balcones para presenciar el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Seguidamente se encaminaron a los Viveros municipales. Unas cien señoritas de la alta sociedad valenciana, vestidas, unas con típicos trajes de labradoras, otras con mantones de Manila y algunas ataviadas con vestidos de otras regiones, esperaban en la puerta para ofrecer a los Reyes gran cantidad de flores.

La comitiva, por un túnel de flores y ramaje, pasó a la plazoleta central, donde se había levantado una artística tribuna, en la cual tomaron asiento los Soberanos y el Príncipe de Italia y el infante D. Fernando.

Las señoritas a que antes he hecho mención depositaron al pie de la tribuna regias los brazos de flores de que eran portadoras. Luego una rondalla valenciana, compuesta de ocho parejas, y acompañada de dulzainas

y tamboriles, ejecutó canciones y bailes del país.

También desfiló ante los Reyes una comitiva representando una boda en el siglo XVI. Los Reyes hicieron grandes elogios de la belleza de los Viveros, de su artístico adorno y de la típica fiesta.

En los mismos Viveros tomaron los Soberanos de Italia el coche para dirigirse al sitio donde ha de celebrarse la futura Exposición italoespañola. La ceremonia de la colocación de la primera piedra se celebró con gran rapidez, pues el Rey Víctor Manuel deseaba que el tren Real no retrasara su partida.

Por la misma causa, aunque los Reyes se dirigieron a la Feria de Muestras, no entraron a visitarla.

Salida para Madrid

Los Reyes entraron en el Palacio municipal a las nueve y cuarto. El salón presentaba un soberbio golpe de vista.

El banquete de gala fué de 200 cubiertos, servido por el Palace Hotel.

A las diez abandonaron el palacio, dirigiéndose por el puente del Mar, Avenida de Navarro Reverter, calle de las Barcas y plaza de San Francisco, a la estación.

A las diez y media salió el tren real entre constantes aplausos y aclamaciones a Italia, a España y a sus Reyes.

En Madrid

Antes de la llegada

Una hora antes de la anunciada para que el tren que conduce a SS. MM. los Reyes de Italia llegase a Madrid, en los alrededores de la estación del Mediodía y la glorieta de Atocha extendiéndose hasta el paseo del Pacífico, una muchedumbre apiñada esperaba ansiosa recibir a los Soberanos de Italia.

Las fuerzas del Ejército y Cuerpos especiales que habían de cubrir la carrera, también ocuparon sus puestos mucho antes de las diez y media, hora en que el tren Real entró en agujas.

El andén de la estación

La marquesina que cubre el andén de la estación del Mediodía apareció profusamente engalanada con guirnalda de flores y banderitas con los colores nacionales de Italia y España. A lo largo del andén una magnífica alfombra cubría el pavimento.

Los coches oficiales

A las diez y cuarto llegó a la estación del Mediodía el presidente del Directorio militar acompañado de sus ayudantes.

El general Primo de Rivera cruzaba su pecho con una gran banda italiana y vestía uniforme de gala.

Poco después llegaron los coches conduciendo a los demás generales del Directorio, a los subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, gobernador civil, alcalde y los presidentes del Tribunal Supremo del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la Diputación.

Llegada de nuestros Soberanos

Cuando marcaba las diez y veinte el reloj colocado en la fachada lateral de la estación de Atocha, la música de la Guardia civil que formaban a la salida de la estación dejó oír los acordes de la Marcha Real española anunciando con ello la llegada de nuestros Soberanos.

Don Alfonso vestía uniforme de la Escolta Real de gran gala con las insignias de capitán general.

La Reina doña Victoria vestía un precioso traje blanco con aplicación de oro y sombrero de plumas del mismo color.

El Príncipe de Asturias vestía uniforme de gala del Arma de Infantería con las insignias de alférez.

El tren que conduce a los Soberanos de Italia

A las diez y media de la mañana, hora anunciada para su llegada a Madrid de los Soberanos de Italia, comenzaron a escucharse salvas de Artillería anunciando que el tren Real había entrado en agujas.

Asperaban a los augustos Reyes de Italia en el andén nuestros Soberanos, el Príncipe de Asturias con sus correspondientes séquitos y todos los generales del Directorio.

Al descender del tren las personas Reales italianas saludaron efusivamente a nuestros Soberanos.

A continuación, fueron presentadas a los Reyes de Italia todas las autoridades militares y civiles.

El Rey Víctor Manuel y el príncipe heredero de Italia vestían uniforme de Granaderos y la Reina Elena un magnífico traje salmón con aplicaciones de oro.

Se organiza la comitiva

Terminadas las presentaciones oficiales, Sus Majestades ocuparon los coches de gala enviados de la Casa Real enganchados a la gran Doumont.

El orden en que marchaba la comitiva desde la Estación del Mediodía era el siguiente: Los coches ocupados por los señores gobernador civil y director general de Seguridad. Una sección de la Escolta Real, otra de ciclistas del Cuerpo de Seguridad. El coche de S. M. el Rey de Italia y S. M. el Rey de España, el ocupado por S. M. la Reina de Italia y S. M. la Reina de España, Su Alteza el príncipe de Piemonte y S. A. el príncipe de Asturias.

Coche con el señor duque Thon di Revel, señor presidente del Directorio militar, señor conde Alessandro Mattioli y señor marqués de Viana.

En otro coche iban la condesa Bruschi, duquesa de San Carlos, general Cittadini y marqués de Bendaña.

Otro con la duquesa Cito de Torrecusa,

duquesa de Montellano, conde Tezzoni y marqués de Hoyos.

Otro coche con el contralmirante Bonaldi, general Iglio Jori, marqués de Someruelos y vicealmirante Barrera.

Un séptimo coche con el teniente coronel Messe, conde Bruschi Falgari, general Lossada y D. José M. Creus.

Y otro con el embajador de Italia y embajador de España en Roma.

A caballo junto al coche ocupado por Sus Majestades los Reyes iba el cuarto militar y el caballerizo D. Fernando dotado y al lado del coche ocupados por ambas Soberanas y los príncipes herederos, el caballerizo Sr. Pineda y una parte del cuarto militar.

Cuatro secciones de la Escolta Real marchaban al lado del coche de los Reyes y otras cuatro al lado del de las Reinas.

El trayecto

Formaban a lo largo del trayecto que ha recorrido la comitiva regia desde la Estación de Atocha hasta el Regio Alcázar, todas las fuerzas que guarnecen Madrid.

En la Glorieta de Atocha y Paseo del Prado, formaba todo el 14 Tercio de la Guardia civil y a lo largo del Pacífico, en su comienzo, se encontraban los lanceros de la Reina, se guían a lo largo del Paseo del Prado los Cuervos de Intendencia, Sanidad, Ingenieros y brigada Topográfica, formando en la Plaza de la Cibeles el regimiento de Cobadonga, a lo largo de la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol, los de Asturias, Wad Rás, Saboya y el batallón de Instrucción, alumnos de las Academias de Ingenieros, Artillería, Intendencia e Infantería que llegaba esta última hasta la plaza de la Armería, mandaba la brigada formada por los alumnos de las Academias militares el general jefe de la Sección de Instrucción del ministerio de la Guerra.

El desfile dió comienzo por las Academias yendo en cabeza la de Infantería.

Vitores y aclamaciones

A lo largo del trayecto inmeas gentío formando compactas masas saludando aclamando a las Reales personas.

En el paseo del Prado formaban, detrás de la fila de la tropa, los niños de las Escuelas, ostentando banderas italianas y españolas.

Los vitores y aclamaciones tronaban el espacio. Una verdadera lluvia de flores descendía desde los balcones cayendo en los Reales carruajes.

Todo el trayecto se veía profusamente engalanado con escudos, banderas y gallardetes. En la calle Mayor formaban verdadera bóveda las banderas y escudos. El entusiasmo que ha producido la llegada a Madrid de los Soberanos de Italia es superior a toda ponderación.

Honores militares

Los primeros honores militares que ha su llegada a Madrid recibieron los Reyes de Italia, fueron rendidas por una compañía con bandera y música del regimiento de Saboya, de cuyo Cuerpo es coronel honorario el Rey Víctor Manuel.

Este pasó revista a la fuerza y felicitó al capitán que la mandaba.

«Bouquets» de flores

Dos encantadoras niñas, que según nos manifestaron, son hijas de diplomáticos italianos, ofrecieron a las Reinas sendos «bouquets» de hermosas y perfumadas flores.

Los fascistas y las damas negras

Una compañía de fascistas con bandera formaban en la estación, rindiendo honores a los Soberanos. También una Comisión de damas negras saludó a SS. MM. los Reyes.

Los Reyes conversan con un cabo del Tercio

En las inmediaciones de la estación del Mediodía se encontraba un cabo del Tercio esperando la salida de los Reyes. Al verle nuestro Soberano se acercó al modesto defensor de la Patria, con quien conversaron algunos instantes. Este rasgo de nuestro Rey hizo brotar el entusiasmo entre las numerosas personas que le presenciaron, prorrumpiendo en entusiastas vitores y aclamaciones.

Llegada a Palacio

Momentos antes de las doce de la mañana llegaron los Reyes al Regio Alcázar. En todas las calles del tránsito, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Baién fueron las Regias personas objeto de entusiastas demostraciones de admiración y cariño.

Momentos después de haber llegado a Palacio SS. MM. y AA. RR. con sus correspondientes séquitos y una vez terminadas las ceremonias protocolarias en el interior de la regia morada, los Reyes se asomaron al balcón principal de Palacio y comenzó el desfile de las tropas que han cubierto la carrera.

Una vez terminado el desfile militar, cada uno de los Cuervos se dirigieron a sus respectivos cuarteles, en los que se servirá a la tropa ranchos extraordinarios.

Almuerzo íntimo en Palacio

Al llegar al Regio Alcázar los Reyes, el de España presentó a los Soberanos italianos las personas de la Real familia que no habían bajado a la estación.

Después de las presentaciones presenciaron los Reyes el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera y terminado aquél fueron acompañados los ilustres huéspedes a las habitaciones que les han sido reservadas en el Regio Alcázar, en las cuales descansarán brevemente.

Cerca de las dos se celebró el almuerzo, que ha tenido carácter íntimo, asistiendo tan sólo los miembros de la Real familia.

A las cuatro de la tarde salieron de Palacio los Reyes de Italia en automóvil para hacer las visitas oficiales ya anunciadas.

Recepción y banquete de gala

A las siete recibirán los Reyes de Italia en Palacio al Cuerpo diplomático.

A las nueve de la noche tendrá lugar en Palacio el banquete de gala.

Después de éste habrá un concierto.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Según participaron en el ministerio de la Guerra, durante el día de ayer no ocurrió novedad alguna en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado en Marruecos.

La enfermedad de Sanjurjo

El general Sanjurjo guarda aún cama, a consecuencia de una indisposición.

Marzo a España

En la próxima semana marchará a la Península, acompañado de su familia, el general Marzo.

Las bajas de la campaña

En actos del servicio resultaron heridos los soldados: de Caballería de Alcántara, Diego Gutiérrez; de Artillería, Manuel Bonel; de Sanidad, Julio Pérez, y de Intendencia Manuel Arias.

Sin poder volar

Encontrándose ayer también las nubes muy bajas, no pudieron volar las escuadras de aviación que realizan diariamente vuelos sobre el campo rebelde.

Grupos dispersados

Las baterías de Tayudaít, dispersaron a varias concentraciones de rebeldes que fueron observados en Yebel Udia.

Estos grupos construían trincheras y otros trabajos defensivos.

Un jefe de Bocoia muerto?

Hoy se han recibido nuevas noticias del campo rebelde, según las cuales en la última derrota sufrida por las huestes de Abd el Krim éste perdió a uno de sus jefes de la kábila de Bocoia.

Tranquilidad

Tetuán 6.—Las noticias de esta zona acusan tranquilidad absoluta.

Funerales por Valenzuela

Ceuta.—Con motivo del primer aniversario de la muerte del jefe del Tercio de Extranjeros Rafael Valenzuela, se celebró un funeral en la iglesia castrense, asistiendo los jefes y oficiales, y muchas clases y soldados de la Legión que vinieron del campamento de Dar el Rifien.

Las fuerzas

de Cabo Juby

Su Majestad ha firmado el siguiente decreto:

Las fuerzas que constituyen el destacamento permanente de Cabo Juby (Sahara Occidental) figuran en presupuesto con devengos especiales, por razón del lugar y vicisitudes que sufren, siendo de justicia que los jefes, oficiales, y tropa expedicionarios gocen de igual remuneración que aquéllos; por lo que el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

Artículo primero. Los jefes, oficiales y tropa que constituyen la columna expedicionaria que refuerza el destacamento militar de Cabo Juby gozarán de los mismos devengos que tienen asignados en presupuesto los del destacamento permanente, y a partir de la fecha de su desembarco en la citada posición hasta a de su embarque para incorporarse a sus destinos de plantilla.

Artículo segundo. La reclamación deberá efectuarse con cargo al capítulo primero, artículo segundo de la Sección décimotercera, verificándose en adicional de carácter preferente y concepto de relief, las que correspondan al ejercicio anterior.

Artículo tercero. Los Cuervos a que pertenecían los individuos de referencia, formularán extractos o nóminas de anulación por el importe de los indemnizaciones y pluses percibidos durante el mismo tiempo.

DE PORTUGAL

El conflicto con los aviadores lo resolverá el Parlamento

Lisboa 6.—Como se sabe, el decreto publicado por el Gobierno relevando de sus funciones al comandante de la Aviación portuguesa, Sr. Cifka Duarte y nombrando un coronel de otra Arma para sustituirle, no fué aceptado por los aviadores, que se declararon en rebeldía.

Después de celebrar una reunión, en la que se acordó resistir a la determinación del ministro de la Guerra, se tocó llamada en el aeródromo de Amadora. Formaron todas las clases y soldados con destino en el mismo. Su antiguo comandante, Sr. Cifka Duarte, se despidió de todos, uno por uno, abrazándoles, y después de serles explicada la situación les ordenó que se presentaran en el Cuartel General y en la Dirección de Aeronáutica.

A pesar de las protestas de algunos sargento y soldados, que querían permanecer al lado de sus jefes, éstos les obligaron a salir, quedando sólo en el aeródromo, en un departamento, un mecánico y un sargento.

Poco después comenzaban a llegar fuerzas militares, que cercaron el aeródromo, operación que terminó por la tarde. Una vez estrechado el cerco por 2.000 hombres de diferentes Armas, el coronel que mandaba las fuerzas envió a los aviadores dos oficiales para parlamentar, diciéndoles que se entregasen, y ante la inutilidad de toda resistencia, y no le obligaran a cumplir el doloroso deber de mandar hacer fuego contra ellos.

Los aviadores respondieron que depondrán su actitud si se somete al estudio del Parlamento, dentro de la Constitución, el decreto que ha motivado el conflicto; pero que, en caso contrario, considerarán un honor para ellos morir fusilados por sus compañeros.

El coronel comandante de las fuerzas comunicó la respuesta al jefe del Gobierno, conferencia con el ministro de la Guerra.

El presidente del Consejo celebró entonces una breve conferencia con el jefe de la República, y nuevamente conferencia con el ministro de la Guerra y otros jefes y oficiales del Ejército. Acordaron someter la cuestión al Parlamento.

Se confía en que la determinación tomada por el jefe del Gobierno de llevar la cuestión al Parlamento hará entrar el conflicto en vías de arreglo.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

# El Directorio militar

## Reorganización

El Directorio se reunió ayer, bajo la presidencia del general Gómez Souza, porque el marqués de Estella asistió al acto del bautizo del hijo de los Príncipes de Hohenzolern, en Palacio.

A las ocho llegó el general Primo de Rivera y se unió a sus compañeros de Directorio.

Al terminar la reunión el general Vallespina manifestó que había asistido al Consejo de subsecretarios de Hacienda y Trabajo.

Ha quedado aprobada—añadió—la reorganización total de este último departamento. Ya saben ustedes que, en principio, al ser presentada la reforma por el Sr. Aunós, mereció la aprobación del Consejo; pero se le hicieron algunas observaciones, que fueron incorporadas al proyecto, y hoy ha quedado definitivamente redactado y en condiciones para su publicación.

Otro de los decretos que han sido aprobados es el reglamento para la ejecución de la disposición recientemente publicada en la Gaceta unificando el régimen de dietas, gratificaciones, viáticos y otros emolumentos especiales.

Igualmente fueron aprobadas las bases para la reforma del ministerio de Hacienda y la creación del Supremo Tribunal de Hacienda.

Momentos después abandonó la Presidencia el marqués de Estella, el cual conversó unos instantes efusivamente con los periodistas, y añadió a la referencia dada por el general Vallespina la siguiente ampliación:

—He mos aprobado un interesantísimo decreto en virtud del cual se concede la personalidad jurídica a las Universidades españolas.

Se trata, en realidad, de una verdadera autonomía económica, entiéndase bien, económica, a dichos Centros docentes, y va encaminada a que puedan cobrar por sí y administrar las donaciones que se hagan a dichas entidades, pues se da en la actualidad el caso de que algunas Universidades, entre ellas la de Zaragoza, tienen a su favor legados que por el presente sistema están imposibilitados de percibir.

Supongo que ya tendrán ustedes noticias del entusiasta recibimiento tributada en Valencia a los Soberanos de Italia.

Entre éstos y los españoles se han cambiado telegramas de cariñosa salutación.

# Firma del Rey

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

## PRESIDENCIA

Nombrando juez de primera instancia de Larache, en comisión, a D. José Aragonés Champin, teniente fiscal electo de la Audiencia territorial de Físcal.

## ESTADO

Autorizando al Gobierno para firmar el Protocolo relativo a cláusulas de arbitraje adoptado en Ginebra el 24 de Septiembre de 1923.

## GUERRA

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. José Cabrioto Navarro.

Idem general de la brigada de Infantería de Mallorca al general de brigada D. Jerónimo Palou y Comasera y Moragas, que actualmente manda la segunda brigada de la novena división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la novena división al general de brigada D. Marcos Rodríguez Calvo.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décimosegunda división al general de brigada D. Juan Vaxeras.

Concediendo la libertad condicional a 27 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se encuentran en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Idem la libertad condicional al moro corrigiendo en la fortaleza del Hacho, de Ceuta, Dris Ben Mohamet Marroxi, que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

Autorizando al ministerio de la Guerra

para celebrar en la plaza de Gijón concurso de arriendo de un local con destino a Comisaría de Guerra de dicha plaza.

Idem al idem para celebrar en la plaza de León concurso de arriendo de un local o edificio con destino a alojamiento de la primera compañía depósito del primer regimiento de Ferrocarriles.

Idem al idem para celebrar en la plaza de Pontevedra concurso de arriendo de un local con destino a Comandancia militar y Jefatura administrativa de dicha plaza.

Idem al idem para celebrar en la plaza de Pontevedra concurso de arriendo de un local con destino a oficinas y otras dependencias del 15.º regimiento de Artillería ligera.

Idem al idem para celebrar en la plaza de Santiago de Compostela concurso de arriendo de un local con destino a oficinas y almacenes de Intendencia de dicha plaza.

Idem al idem para celebrar en la plaza de Tuy concurso de arriendo de un local con destino a depósito de Intendencia de dicha plaza.

Disponiendo que los devengos de las fuerzas expedicionarias de Cabo Jabo se equiparen a los de las que constituyen el destacamento permanentemente.

Proponiendo para el mando del primer regimiento de Ferrocarriles al coronel de Ingenieros D. Prudencio Borra Gaviria.

Idem la concesión del empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al comandante y teniente de Infantería D. Miguel Abriat Cantó y D. Luis Carvajal Arrieta, respectivamente, y al capitán de Caballería D. Gustavo Urrutia González.

## MARINA

Aprobando las bases para reformar el vigente reglamento orgánico del ministerio de Marina.

Nombrando jefe de la Sección de Personal del ministerio de Marina al contraalmirante de la Armada D. José Gorzález y Billón.

Disponiendo que el intendente general don Nicolás Franco y Salgado Arsujo cese en el cargo de inspector del Cuerpo administrativo de la Armada y quede en situación de disponibilidad.

Idem que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. José Calveche y Robles cese en el cargo de director del Centro de Estudios y Proyectos de buques y quede en situación de disponibilidad.

Nombrando auditor de la jurisdicción de Marina en la corte al auditor general de la Armada, asesor general del ministerio de Marina, D. Fernando González y Maroto.

Disponiendo el cese en el cargo de jefe del Centro de Estadística sanitaria de don Ildefonso Sanz Deménech, y que quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Reorganizando las Escuelas de Náutica.

## GOBERNACION

Jubilando por haber cumplido la edad, y concediéndole honores de jefe superior de Administración, a D. Salvador Brunet.

Promoviendo al empleo de jefe de Centro del mismo Cuerpo de Telégrafos a D. Pascual Milena y Ruiz.

# Los teatros

## REINA VICTORIA Debut y estreno

La prestigiosa razón artística social Guevara Rivellez que ha hecho una brillante temporada en el teatro de la Princesa, trasladó anoche sus huéspedes al Reina Victoria, eligiendo para debut de la compañía el estreno de la comedia en tres actos «El único señor», original, según rezan los carteles, del conocido traductor Sr. Golobardas y de D. Ramón Almicra.

La obra, que no resistiría el más ligero análisis, pasó en medio de la más completa indiferencia.

El primer acto, que es el mejor construido, recuerda constantemente a «El amigo Teddy» sin que llegue a tener la gracia ni el interés de aquella obra.

Los otros dos se derivan hacia el melodrama francamente rambolesco sin que falte en ellos las situaciones de folletín, que no logran interesar.

El Sr. Rivellez sacó de su papel todo el partido posible.

La señora Ladrón de Guevara, tan elegante como siempre, luchó briosamente para dar vida al embolado que le cupo en suerte, consiguiéndolo a ratos, gracias a la cantidad de artista que lleva dentro.

Los demás intérpretes se limitaron a salir del paso.

El actor encargado del papel de padre de Margarita confundió lamentablemente la época del año y salió en Comendador.

«La hostería del Laurel». Pedía a voces una trusa y un antifaz. Le disculpa el papelito.

La presentación escénica digna por todos conceptos de la señora Ladrón de Guevara y del Sr. Rivellez. Fué lo mejor de la noche.

# La situación política en Francia

París 6.—El presidente de la República recibió esta mañana a los Sres. Chaumet, senador por la Gironda; Franklin Bullon, Thomson, diputado por Constantina, Brunet, diputado por el departamento del Sena, y Klotz, diputado del Somme. Todas estas personalidades políticas se negaron a hacer declaración alguna a su salida del Elíseo.

A mediodía el Sr. Millerand recibió la visita protocolaria de la Mesa de la Cámara de diputados, a excepción de su presidente, Sr. Painlevé, quien, como es sabido, lo hizo ayer.

El Sr. Millerand ha reanudado esta tarde las consultas, recibiendo primeramente al señor Mascurand, senador, y después a los señores Laffon, ex subsecretario de Estado; Peyronnet ex ministro de Trabajo, y Lucien Hebert.

Hasta ahora no se ha tomado decisión alguna acerca de quién ha de ser el sucesor del Sr. Poincaré, no habiendo sido hecha ninguna oferta en este sentido a los consultados hoy por el presidente de la República.

Parece seguro que el Sr. Millerand llamará mañana a la persona a quien se propone encargar de constituir Gabinete, pero un Gabinete radical, cuya composición y programa han sido impuestos por el resultado de las elecciones del 11 de Mayo.

El presidente de la República está dispuesto a aceptar las reformas que de ese programa se derivan y que son indispensables para asegurar el concurso que sea necesario para practicar esa política.

Saliendo al paso de determinados rumores, el Sr. Millerand ha asegurado que, como republicano, no se habría recurrido en ningún caso a la violencia y que siempre se moverá dentro de la más absoluta pureza legal.

Mañana conferenciará el presidente de la República con el Sr. Sfeeg.

El nuevo Gobierno se cree que se presentará ante el Parlamento martes próximo; pero si no llegara a realizarse el propósito del Sr. Millerand, éste pensaría entonces en constituir un Gabinete encargado de llevar únicamente de llevar a las Cámaras un mensaje presidencial, como ya se ha dicho, y el cual sería en seguida puesto a votación.

El resultado de ésta serviría de guía al presidente de la República para tomar una decisión.

# Notas de Guerra

## Estado Mayor general

Residencia.—Se autoriza al general de división D. Miguel Cabanellas para que fije su residencia en esta Corte.

## Artillería

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio al comandante D. Jerónimo de Ugarte y Roure.

## Intendencia

Destino.—Se nombra vocal de la Junta de Municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel D. Enrique Labrador.

## Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al jefe de la Comandancia de Coruña.—Participando haber consignado el dictado de «Don» en la documentación del sargento Evaristo Bouza.

Al idem de la id. de Huesca y Orense, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Enrique Robillo y José Sánchez.

Servicios.—Comandancia de Tarragona: Por el carabnero Fermín Montejano Cordero se verificó en la estación de la capital, la aprehensión 12 pares de calzado.

Idem id. Por el mismo y en el mismo punto se llevó a efecto la aprehensión de 18 pares de calzado señora.

# Barcelona al día

Barcelona 6.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que con arreglo a lo preceptuado en la ley Provincial, ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los 202 letrados que firmaron y votaron la proposición aprobada por el Colegio de Abogados en la junta general celebrada el 10 de Mayo, y también a los señores que formaban la Mesa que presidió e etc.

La comunicación que el gobernador ha dirigido a cada uno de los abogados multados dice así:

«Vista la copia certificada del acta de la sesión celebrada por la junta general de ilustre Colegio de Abogados de esta capital en 10 de Mayo último, y teniendo en cuenta que en ella se aprobó con el voto de usted una proposición que de modo claro implica resistencia y rebeldía a las órdenes de mi autoridad y constituye por su espíritu y letra un hecho mercedero de correctivo, he acordado, haciendo uso de las facultades que me están conferidas, imponer a usted la multa de 500 pesetas que con arreglo al art. 22 de la ley Provincial será efectiva en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la notificación de la presente, pudiendo durante dicho plazo y previa la consignación del importe de la multa recurrir en alzada para ante el excelentísimo señor subsecretario de Gobernación y sirviéndose firmar el duplicado de la presente.»

Un periodista comentó que acaso alguno de los abogados preferirían ir a la cárcel a pagar la multa, y el gobernador contestó:

—No será posible, porque los abogados no son insolventes, y si alguno no quisiera pagar, el asunto pasaría a la vía de apremio.

Entre los firmantes de la proposición figuran los siguientes ex ministros, ex diputados, ex senadores y ex alcaldes de Barcelona:

Señores Carner, Abadal, Ventosa, Rahola, Rodés, Roig y Bergadà, Durán y Vertosa, Corominas, Garriga, Massó, Bertrán y Musitu, Martínez Domingo, Bastardas, Mayner, Trías y Mongé.

La autoridad ha dispuesto que en lo sucesivo los «bares» y botillerías se cerrarán a las tres de la madrugada y una hora más tarde los establecimientos donde se sirve comida.

También se ha dispuesto que a las tres de la madrugada dejen de funcionar las mesas de juego autorizadas.

# Compañía Trasatlántica

## El vapor

### «LEGAZI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 2º; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

# Funciones de tarde para mañana

COMEDIA.—A las 6,45, La venganza de Don Mendo.

LARA.—A las 6,45, Comediantes.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, El único señor.

APOLO.—A las 6,30, La Bejarana.

CENTRO.—A las 6,30, La granjera de Arlés.

NOVEDADES.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

EL CISNE.—A las 6,30, La tragedia de La viña o El que no come la diña.

LATINA.—A las 6,45, «varietés».

REY ALFONSO.—A las 6, «varietés».

CIRCO DE PARISH.—A las 4,30, Gran compañía de Leonard Parish.

# MITIN SANITARIO

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de la campaña sanitaria en el teatro Eldorado, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Doctor Navarro Fernández, Sr. Orellana, D. José Linás, señora Lössada, doctor García Triviño, D. Antonio Texeira, doctor Salas Vacca, señora González Fiori, Sr. Díaz Caneja, doctor Barragán, doctor Soriano, D. Pedro Sangro y Ros de Olanó, doctor Slocker, señor Irazo, Sr. Maestre Ibáñez, doctor Avarodi y doctor D. Floreslán Aguilár.

Los palcos serán reservados a las señoras y a la Prensa.

La entrada será pública.

# Bibliotecas públicas de Madrid

## HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborales, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a estores.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de estores a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 8), de diez a trece y de diez y siete a media veintea y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 60), de ocho a estores.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de estores a diez y seis y media.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a estores.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Honda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a estores.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (a consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a estores y media, y los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de ve a doce y de estores a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 62), de ocho a doce y de quince a trece.

ESPECTÁCULOS

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Más allá de la muerte.

ESLAVA.—A las 10,45, El alba, el día y la noche.

REINA VICTORIA.—A las 7 y 10,30, El único señor.

NOVEDADES.—A las 10, Los sobrinos del capitán Grant.

EL CISNE.—A las 6,45, Manía persecutoria.

A las 10,45, Solicito en el mundo y La tragedia de Lavina o El que no come la diña.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía internacional de circo de Leonard Parish.

A las 12,30, torneo de lucha greco romana Ritzler contra Van Dem, y Bastarrica contra Semson.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos Wences, Celina Easo, Julita Conte, Sancha Morgowa, Sombras en relieve, La Gitanilla, Ramper, Luis Esteo, Porcelanas artísticas y Amalia de Issara.

COMEDIA.—A las 10,45, La venganza de Don Mendo.

APOLO.—A las 10,30, La suerte y La Bejarana.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito Berta Cembra, D'Anselmi, Lolita Astolfi y Salud Ruiz.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes escenas de «varietés».

# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DIRECTOS



### Línea a Cula-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba y Venezuela - Colombia y Paquífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.

Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con binados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Páltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los A. U. U. que se le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas, Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Szwedow (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno francés «Re-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 74 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA DE ARMAS  
ESCOPEAS FINAS DE CAZA  
TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molinos—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Ácos Horros  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

**SERVICIO QUINGENAL**  
S/e en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIPREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
P/O IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interentores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de veinticinco Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lacolin».

PATENTE AL COMITÉ PARA FONDOS

patente NACIONAL patente DAMEBLINE (para cascos y botas) BOOTTOP, y de la tinta para colores ALAU

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios